

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACUERDO NÚMERO **0013** DE

(**04 FEB 2019**)

Por el cual se corrige el Acuerdo No. 0012 de 13 de junio de 2018, "Por el cual se modifica el Acuerdo No. 004 del 22 de septiembre de 2014 y se dictan otras disposiciones"

EL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA - FONDETEC

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 0012 de 2018, se modificó el Acuerdo No. 004 de 22 de septiembre de 2014 y se dictaron otras disposiciones.

Que al momento de proferir el mencionado Acuerdo, específicamente en lo relacionado con los artículos 1 y 3, se presentó un error involuntario de digitación al señalar el año en el que se expidió el Acuerdo 004 objeto de la modificación propuesta.

Que de conformidad con el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, los actos administrativos podrán ser corregidos en cuanto sea necesario, por simples errores formales que no incidan en el sentido de la decisión.

Que de acuerdo con lo expuesto resulta necesario corregir el contenido del acto administrativo señalado, y por lo tanto, se

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Corregir los artículos 1 y 3 del Acuerdo No. 0012 de 13 de junio de 2018, en el sentido de indicar que la expedición del Acuerdo No. 004 referido en dichos artículos, tuvo lugar el 22 de septiembre del año 2014.

ARTÍCULO 2. El Acuerdo No. 0012 de 13 de junio de 2018, se encuentra vigente en los demás aspectos.

ARTÍCULO 3. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a los, **04 FEB 2019**

**EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE
LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC**

GUILLERMO BOTERO NIETO

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

DIANA PAOLA ACOSTA PEÑALOZA